Posted on: 2020-02-17T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P487869-02/20

Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2020-03-02T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3815/BL-HO

Project: Programa de Integración Vial Regional II

Title: Supervisión de las Obras de Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Las Mesas - Neteapa (37+240 – 54+240) en el Departamento de el Paraíso, L=17.00 KM

Borrower/Bid No:

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

PROCESO No. EI-BID-3815-01-2020

17 de febrero de 2020

Organismo Ejecutor:	**Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras)**
País:	**Honduras**
Nombre del Programa:	**Programa de Integración Vial Regional II**
Préstamo Asociado:	**BID 3815/BL-HO**
Sector:	**Infraestructura Vial – Carreteras**
Servicios a Contratar:	**Supervisión de las Obras de Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo Las Mesas - Neteapa (37+240 – 54+240) en el Departamento de el Paraíso, L=17.00 KM**
Fecha Límite:	**2 de marzo de 2020, 5:00 p.m. hora Rep. de Honduras**

PROPÓSITO DE LA INVITACIÓN

El Gobierno de Honduras ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyo financiero para el Programa de Integración Vial Regional II, proponiéndose utilizar parte de los fondos en proceso de aprobación para efectuar los pagos correspondientes a los servicios de consultoría indicados *supra.*

OBETIVO GENERAL Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El objetivo de esta consultoría es supervisar las obras de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera CA-6 , Tramo Las Mesas - Neteapa (Est. 37+240 – Est. 54+240. El proyecto está ubicado en los Departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso en la zona Oriental de la República de Honduras, es parte integral de la Carretera CA-6 Tramo: Tegucigalpa – Danlí y forma parte de los Corredores Principales de Honduras.

Los servicios comprenden: Revisión del diseño final e información existente del proyecto, supervisión y control de las obras, administración, monitoreo y seguimiento del contrato y su respectiva liquidación.

Los servicios incluyen la supervisión de obra, específicamente de las actividades siguientes: Desmonte y desbroce y cercado derecho de vía; terracería y pavimento de Concreto hidráulico, remoción, suministro, sustitución y/o reparación de tuberías y sus obras complementarias, reparación y ampliación de cajas y puentes, colocación de la señalización vial; bahías de estacionamiento para buses; construcción de intersecciones, retornos, medianas, barreras New Jersey, obras de mitigación ambiental y social y obras de mitigación de Seguridad Vial (puentes y cajas peatonales).

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios, incluyendo la descripción de servicios similares, folletos, experiencia en trabajos similares y otra información que se considere relevante, según se indica a continuación.

Se deberá presentar un resumen del perfil de la firma, no mayor de diez (10) páginas con lo siguiente:

1. Copia SIMPLE de escritura de constitución legal de la firma (o firmas en caso de asociación). *
2. Información general de la firma (o firmas en el caso de asociación): razón o denominación social, dirección postal, dirección de correo electrónico, números de teléfono y fax.
3. En caso de asociación, designación de la firma líder y el nombre del representante de la asociación.
4. Información de la organización de la firma (o firmas en caso de asociación), incluyendo las principales áreas de actividad/especialización.
5. Listado de proyectos de infraestructura vial similares realizados, debiendo describir las actividades, montos y el periodo de ejecución. En caso de asociación indicar el porcentaje de participación.*

Serán considerados proyectos similares aquellos contratos de supervisión de construcción, rehabilitación/mejoramiento de carreteras con estructura de concreto hidráulico, cuyo valor de las obras sea superior a US$ 12 millones (Doce Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), y/o cuya longitud sea igual o superior a 15 kilómetros; al menos 2 de los proyectos similares reportados deben incluir supervisión de obras de drenaje mayor. Para cada proyecto reportado se deberá adjuntar la documentación que evidencie la veracidad de la información suministrada (finiquitos u otros documentos emitidos por el Contratante).

** Esta información no se contabiliza dentro de las 10 páginas.*

Como resultado del análisis de las expresiones de interés presentadas, se conformará una lista corta de hasta seis Firmas Consultoras o asociaciones de Firmas Consultoras, a las que se invitará formalmente a presentar propuestas Técnicas y Económicas.

No existe formato preestablecido para presentar esta información.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o consorcios con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en la Calidad y el Costo.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección electrónica indicada al final de esta invitación, o en la dirección física, de lunes a viernes en horario matutino de 9:00 am a 12:00m y vespertino de 2:00pm a 5:00 pm.

Las Expresiones de Interés deberán ser remitidas a la dirección física indicada al final de esta invitación, impresa (original y dos copias en sobre cerrado) o por correo electrónico a más tardar a las **5:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del 2 de marzo de 2020**.

Dirección de INVEST-Honduras:

INVERSIÓN ESTRATÉGICA DE HONDURAS

Edificio Interamericana Anexo, Col. Castaños Sur, frente a Seguros CREFISA

Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Honduras

Dirección de Correo Electrónico: procesos_3815@investhonduras.hn

Tel: (504) 2232-3513, 2232-3539, 2232-3786, Extensión 131